Pereira, febrero de 2024

Señor (a)
SANDRA IRENE BURBANO VILLAMIL
Profesional Especializada
Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Tipo de contrato: Prestación de servicios y apoyo a la gestión
Nombre del contratista: EULISES SIAGAMA PALACIO
Tipo de Documento identificación: Cédula de Ciudadanía
No. De identificación 10051943
Objeto: Prestar servicios técnicos a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, en la Oficina Verde del municipio de Pueblo Rico, Corregimiento de Santa Cecilia, Cuenca Alta del Río San Juan, en el cumplimiento de las funciones de regulación de la demanda ambiental, relacionadas con la movilización, procesamiento, uso, aprovechamiento y comercialización de los recursos naturales renovables o con actividades contaminantes y degradantes de las aguas, el aire o el suelo.
Valor: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE $17.500.000
Término o plazo de ejecución: Siete (7) Meses.

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER